

N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN	ANTIGÜEDAD
1783107202 A0590	OMEDAS CASTELL, MARIA PILAR TERESA DE JESUS	017831072	14,9375	01/09/1990
7420872168 A0590	GARCIA ALBEROLA, MARIANO	074208721	14,9110	01/09/1990
1945698413 A0590	GALLEGO LEAL, MARIA ANGELES	019456984	14,8750	01/09/1990
3852452768 A0590	ALAMAN SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	038524527	14,8750	01/09/1989
1908238613 A0590	ROS CAMARELLES, MARIA FRANCISCA	019082386	14,8125	01/09/1989
2076491168 A0590	ALBELDA RANDIS, MARIA ASUNCION	020764911	14,7500	01/09/1990
2139710268 A0590	DEVESA CARRATALA, JOAQUIN	021397102	14,7438	01/09/1990
2139551735 A0590	GOMEZ CANET, PEDRO FERNANDO	021395517	14,7131	01/09/1990
7446554246 A0590	MARTI FIGUEREZ, FRANCISCO	074465542	14,6875	01/09/1989
2039193546 A0590	GOMEZ GARCIA, LUIS	020391935	14,6667	01/09/1990
2138921402 A0590	BUIGUES TRO, FRANCISCO JOSE	021389214	14,6356	01/09/1991
2138992657 A0590	CAMARASA SABATER, CARMEN	021389926	14,5491	01/09/1990
7610113668 A0590	PRIETO MORENO, MIGUEL	076101136	14,5167	01/09/1991
2136255068 A0590	ROVIRA GARCIA, MANUEL	021362550	14,4792	01/09/1989
2262791746 A0590	MOSSI ZARAGOZA, JOSE VICENTE	022627917	14,4583	01/09/1990
2039361068 A0590	SEMPERE BELDA, FRANCISCO	020393610	14,4500	01/09/1990
7349597724 A0590	ALVAREZ VELEZ, ARACELI	073495977	14,4375	01/09/1989
1907806457 A0590	LOZANO CAMPOS, EMILIA INES	019078064	14,3750	01/09/1990
2261455446 A0590	FALOMIR ALBERT, MARIA VICTORIA	022614554	14,3438	01/09/1990
7416213702 A0590	REBOLLO SANCHEZ DE ROJAS, MARIA ROSA	074162137	14,2834	01/09/1990
2162072024 A0590	BELTRAN ARENOS, BERTA ROSARIO	021620720	14,1875	01/09/1990
3688895002 A0590	PUENTE LANTARON, RAMON	036888950	14,1229	01/09/1991
1996905146 A0590	NICOLA PEÑALOSA, JOAN ZACARIES	019969051	14,0834	01/09/1989
1908322135 A0590	NOVA FERNANDEZ, MARIA JESUS DE	019083221	13,8750	01/09/1990
1269236024 A0590	ILLERA MUÑOZ, MARIA DEL CARMEN	012692360	13,8438	01/09/1990
2039434013 A0590	ALBIÑANA ENGO, VICENTE	020394340	13,8375	01/09/1990
7099704502 A0590	ALONSO ALONSO, FRANCISCO JOSE	070997045	13,8125	01/09/1991
2197475446 A0590	CANALS SEMPERE, GERTRUDIS	021974754	13,8106	01/09/1990
2139183313 A0590	BUIL SEGURA, JOSE LUIS	021391833	13,8000	01/09/1990
5067045535 A0590	LLORET LLORCA, CARMEN	050670455	13,7625	01/09/1990
5186992746 A0590	COBO GASCON, MILAGROS	051869927	13,7496	01/09/1991
2163607124 A0590	BOTI COLOMINA, EMILIA	021636071	13,7256	01/09/1990
1907556335 A0590	BLASCO CONEJOS, FELIX	019075563	13,5200	01/09/1990
2262975513 A0590	CRESPO BEJARANO, CELSO	022629755	13,3046	01/09/1991
7338000457 A0590	SOLSONA ROIG, MARIA AMPARO	073380004	13,2402	01/09/1990
2262372113 A0590	MARQUEZ GALIANA, ROSA MARIA	022623721	13,1938	01/09/1991
2197254468 A0590	MIRALLES GARCIA, VIRGINIA	021972544	13,1584	01/09/1990
0513216202 A0590	ARRIBAS RISUEÑO, ALEJANDRO	005132162	13,1333	01/09/1990
7416745002 A0590	QUIRANTE MARHUENDA, MARIA CARMEN	074167450	13,1319	01/09/1990
1889648457 A0590	REDONDO NACHER, EDUARDO	018896484	13,1250	01/09/1990
7416015602 A0590	GEA HUERTAS, GINES DE	074160156	13,0834	01/09/1990
1986587735 A0590	PASTOR CASTILLO, MARIA TERESA	019865877	12,9875	01/09/1990
0935383257 A0590	RADA ALVAREZ, MARIA LOURDES AMALIA	009353832	12,8902	01/09/1990
1998107046 A0590	MARTINEZ VIÑO, JOSE VICENTE	019981070	12,7938	01/09/1990
2210681424 A0590	RODES GARCIA, MARIA TERESA	022106814	12,7646	01/09/1990
2137936024 A0590	MORA SALINAS, MARIA LUISA	021379360	12,6500	01/09/1991
2040596568 A0590	RICO FONT, ELISEO	020405965	11,8381	01/09/1991

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

335

ORDEN SCO/3992/2007, de 13 de diciembre, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra personal estatutario fijo y se asigna plaza de ATS/DUE.

Por Orden SCO/4197/2006, de 22 de diciembre, publicada en el BOE el 15 de enero de 2007, se nombró personal estatutario fijo y se asignaron plazas de ATS/DUE.

Contra la Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 12 de mayo de 2005, por la que se disponía la publicación de las calificaciones definitivas del concurso de la fase de selección y contra la Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 13 de mayo de 2005, por la que se publicaban las calificaciones finales de la fase de selección, interpuso recurso contencioso-administrativo doña María Guadalupe Rivera Rivera (DNI 8789550).

Por sentencia del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Madrid, de 6 de julio de 2006, en el Procedimiento Abre-

viado n.º 332/2005, fue estimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto doña María Guadalupe Rivera Rivera (DNI 8789550).

En ejecución de la citada sentencia, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación, este Ministerio resuelve:

Primero.-Nombrar personal estatutario fijo como ATS/DUE a doña María Guadalupe Rivera Rivera (DNI 8789550).

Segundo.-Asignar a doña María Guadalupe Rivera Rivera (DNI 8789550), la plaza de ATS/DUE en el Hospital de Mérida (Centro de Gasto 0610), Badajoz.

Tercero.-En cuanto al plazo de incorporación se estará a lo dispuesto en el punto cuarto de la Orden SCO/4197/2006, de 22 de diciembre, del Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 15 de enero de 2007). La efectividad de los nombramientos de los aspirantes en las plazas asignadas en el anexo I de esta Orden será la misma que hubiera correspondido conforme a la Orden SCO/4197/2006, de 22 de diciembre.

Cuarto.-Contra esta Orden que pone fin a la vía administrativa, y cuantos actos administrativos sean dictados en su ejecución, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con

lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de diciembre de 2007.-El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económicos-Presupuestarios, Javier Rubio Rodríguez.

336 *ORDEN SCO/3993/2007, de 18 de diciembre, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden SCO/3310/2007, de 24 de octubre.*

Por Orden SCO/3310/2007, de 24 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 15 de noviembre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.-Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.-Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.-El Ministro de Sanidad y Consumo, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO

Convocatoria: Orden SCO/3310/2007, de 24 de octubre (BOE 15-11-2007)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Código puesto: 4590892. Puesto de trabajo: Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Gabinete Técnico del Subsecretario, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 25.065,32 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martín González, Pablo. NRP: 4425043446. Grupo: A1. Cuerpo: 1111. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Código puesto: 4040629. Puesto de trabajo: Vocal Asesor (Gabinete Técnico del Subsecretario). Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Gabinete Técnico del Subsecretario, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 18.539,30 euros.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: González Olivares, Lorena. NRP: 0082547724. Grupo: A1. Cuerpo: 1111. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Código puesto: 939754. Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto (S.G. de Normativa, Secretaría General Técnica). Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Pre-supuestarios. Nivel: 28. Complemento específico: 12.777,26 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martínez Rodríguez, Octavio. NRP: 0541881057. Grupo: A1. Cuerpo: 1111. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

337 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Catedrático de Universidad con plaza vinculada a don Víctor Sánchez Margalet.*

Vista la propuesta de adjudicación de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios (plaza vinculada) que a continuación se detalla, efectuada por la Comisión nombrada al efecto, según dispone el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre.

Considerando que se ha actuado conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Considerando que se han observado los procedimientos y cumplidos los requisitos establecidos en la legislación vigente y,

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre); el Estatuto de la Universidad de Sevilla y la Resolución conjunta de la Universidad de Sevilla y el S.A.S. de fecha 8 de junio de 2007 (B.O.E. 9 de agosto de 2007) y demás normas de aplicación, hemos resuelto:

Nombrar al Dr. D. Víctor Sánchez Margalet, Catedrático de Universidad (plaza vinculada)/Facultativo Especialista de Área.

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Bioquímica Médica y Biología Molecular.

Dedicación: Será con carácter exclusivo a la actividad docente y al sistema sanitario público.

Actividades a realizar: Bioquímica Humana (Licenciatura Medicina). Especialidad: Bioquímica Clínica.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen Macarena» de Sevilla.

Área asistencial: Área hospitalaria «Virgen Macarena».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de noviembre de 2007.-El Rector, Miguel Florencio Lora.